

Resolución Decano

TA 1	•				
	11	m	$\mathbf{\Omega}$	rı	٠.
1.4			•		

Referencia: EX-2022-02096553--UBA-DGSDH#SA_FI

VISTO:

RESCD-2022-1-E-UBA-DCT_FI por la cual se resuelve llamar a elecciones para la renovación del claustro de alumnos del Consejo Directivo, el día 04 de abril próximo y

CONSIDERANDO:

La necesidad de extremar los recaudos a fin de mantener la convivencia universitaria antes y durante los comicios, y de asegurar la integridad y respeto de todas las actividades proselitistas de las distintas agrupaciones.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer el cese de todas las actividades administrativas y académicas a partir de las 8.00 hs y hasta las 23:59 hs del día 04 de abril de 2022 debiendo permanecer totalmente cerrada la sede de Las Heras, la sede de Ciudad Universitaria y las dependencias de la Sede de Paseo Colón.

Articulo 2°: Disponer guardias mínimas en la Dirección de Obras y Mantenimiento (personal de electricidad y plomería), Dirección de Servicios Generales, Dirección de Publicaciones, Area de Higiene y Seguridad y Area de Ceremonial y Protocolo.

Artículo 3°: Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias de la Facultad. Cumplido, archívese.